Resolución Nº....774....

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y SE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y OTROS – SEGUNDO LLAMADO", ID 380.688, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350 – (PRODODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES)

- 1 –

Asunción, 30 de noviembre de 2020

VISTO: *El Memorándum UOC Nº 333/2020 del 30 de noviembre de 2020, de la Dirección de Contrataciones en el que se remiten los antecedentes administrativos relacionados a la Contratación Directa Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y OTROS – SEGUNDO LLAMADO", ID 380.688; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones de Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para el Llamando a Contratación Directa Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y OTROS – SEGUNDO LLAMADO", ID 380.688, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2992/19.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 27 de noviembre de 2020, previo análisis técnico y económico de las ofertas presentadas en el Llamando a Contratación Directa Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y OTROS – SEGUNDO LLAMADO", ID 380.688, ha elevado su recomendación de adjudicación.

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente disponibilidad presupuestaria, emitida por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 158 del 26 de mayo de 2020 – sub grupo de objeto del gasto 350 (Productos e Instrum. Químicos y Medicinales), por un valor total de Guaraníes Cincuenta Millones (G. 50.000.000.-). En caso de existir saldos, los mismos se encuentran sujetos a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Resolución Nº....744..

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y SE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y OTROS – SEGUNDO LLAMADO", ID 380.688, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350 – (PRODODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES)

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** el Informe de Evaluación de fecha 27 de noviembre 2020, correspondiente al Llamando a Contratación Directa Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y OTROS – SEGUNDO LLAMADO", ID 380.688.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y OTROS – SEGUNDO LLAMADO", ID 380.688, a la firma JML DISTRIBUIDORA DE JOSÉ MANUEL LÓPEZ, por un monto mínimo a contratar de Cincuenta Millones (G. 50.000.000.-) IVA incluido, y hasta un máximo de Guaraníes Cien Millones (G. 100.000.000.-), IVA incluido, conforme al Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***ENCOMENDAR** a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, a realizar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato de adjudicación con la firma adjudicada acorde a lo dispuesto en el artículo 2° de la presente Resolución.*

Art. 4º.- ***DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago a la firma adjudicada, de conformidad al Artículo 2º de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

José María Sosa Duarte
Secretaria General Interino

Cecilia Pérez Rivas
Ministra

Resolución Nº.....744.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y SE ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y OTROS – SEGUNDO LLAMADO", ID 380.688, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350 – (PRODODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES)

ANEXO I

Contratación Directa Nº 05/2020
"ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y OTROS – SEGUNDO LLAMADO", ID 380.688

						JML Distribuidora de José M. López		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario
1	53102305-001	Pañal Tamaño extra grande - XG	Unidad	Unidad	1	Capricho Bummis	Brasil	2.092
2	53102305-001	Pañal Tamaño extra grande - XXG	Unidad	Unidad	1	Capricho Bummis	Brasil	2.442
3	53102305-001	Pañal Tamaño Grande	Unidad	Unidad	1	Capricho Bummis	Brasil	1.628
4	53102305-001	Pañal Tamaño Mediano	Unidad	Unidad	1	Capricho Bummis	Brasil	1.465
5	53102305-001	Pañal Tamaño Pequeño	Unidad	Unidad	1	Capricho Bummis	Brasil	1.221
6	53102306-001	Pañal tamaño Grande	Unidad	Unidad	1	Capricho Fit care Confort	Brasil	2.970
7	53102306-001	Pañal Tamaño Mediano	Unidad	Unidad	1	Capricho Fit care Confort	Brasil	2.970
8	53131615-001	Toalla Higiénica	Unidad	Unidad	1	Charms	Brasil	449
							Precio Total	15.237